

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a los haberes pendientes de pago que corresponda por fallecimiento del Jubilado señor JUAN VICENTE FLORES, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios.

Rosario, 5 de Abril de 2010. Marcelo Frutos, Ayudante de Firma, Mesa de Entradas.

\$ 15            96703    Abr. 12    Abr. 23

---